

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6549** *INDULLEIDA S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 28 de noviembre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria o, por si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2022. Lectura del informe de auditoría de dichas cuentas anuales.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2022.

Cuarto.- Nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Aprobación, si procede, de aumento del capital social de la Compañía mediante la emisión de 395.902 nuevas acciones nominativas ordinarias (2 acciones nuevas por cada una de las antiguas) de 32.- euros de valor nominal cada una de ellas, de igual importe, serie y clase que las actuales, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias al patrimonio social. Cuestiones relativas al derecho de preferencia. Previsión expresa de aumentar el capital social sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas, (aumento incompleto). Delegar en el Consejo de Administración de esta Compañía todas las facultades establecidas en el artículo 297.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para todo lo no previsto por esta Junta General, así como para la ejecución del acuerdo de aumento del capital social y nueva redacción del artículo 4 de sus estatutos sociales a fin de recoger la nueva cifra de capital social, número de acciones, su valor nominal y demás circunstancias.

Sexto.- Propuesta modificación del artículo 27 de los estatutos sociales de la compañía, (fecha de cierre del ejercicio económico). Aprobación si procede.

Séptimo.- Elección, designación y nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración por la próxima finalización del período de duración de sus cargos.

Octavo.- Informe sobre la situación económico-financiera de las participadas y, en su caso, decisiones a adoptar sobre las mismas.

Noveno.- Informes varios.

Décimo.- Aprobación del acta por la propia Junta al final de la reunión o, en su defecto, designación y nombramiento de dos socios interventores a los que se refiere el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, se

hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Alguaire (Lleida), 10 de octubre de 2022.- Presidente, Francisco Argiles Felip.

**ID: A220040624-1**